



ACTA DE CONSTITUCION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S PROFESOR PERMANENTE LABORAL EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: **C05/25**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/Sº: **7788**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **10/07/2025**

AREA DE CONOCIMIENTO: **MATEMÁTICA APLICADA**

DEPARTAMENTO: **MATEMÁTICA APLICADA**

PERFIL: **13377-Matemáticas 2 14324-Variable Compleja**

ASISTENTES	
- D.José Manuel Calabuig Rodríguez.	En reunión semipresencial por Teams (<a)<="" a="" href="https://teams.microsoft.com/l/team/19%3AB2zdSMCff3evt1xLhXBKfB5mlfl1vvjYMFPMABfCa7c1%40thread.tacv2/conversations?groupId=05a68a7f-ccd4-4729-bc4c-10aaeb0c2acf&tenantId=be4655df-ac73-401f-a7ae-198c3b72d0c6">
- Dª.Macarena Trujillo Guillén.	, siendo las 11 horas del día 15 septiembre de 2025, reunidos
- Dª.Alicia Cantón Pire.	los miembros reseñados al margen, proceden a la constitución
- D.Antonio Lorenzo Bonilla Ramírez.	de la comisión que ha de juzgar el concurso para el acceso a
- Dª.Clara Isabel Grima Ruiz	plazas de cuerpos docentes universitarios y profesorado
	permanente laboral arriba especificado llegándose a los
	siguientes acuerdos:

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incursos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ni en ninguno de los supuestos de conflicto de interés.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria se procede a fijar los criterios específicos de valoración de las personas candidatas para la adjudicación de las plazas, siendo éstos los que se especifican en la hoja siguiente, que son expuestos en el Tablón de Anuncios del Departamento y en la página web.

Finalizado el acto, se levanta por el/la Presidente/a la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe con el VºBº del/la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

En Valencia, a 15 de septiembre de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

**Fdo. D.José Manuel Calabuig
Rodríguez**

1º VOCAL

Fdo. Dª.Macarena Trujillo Guillén

3º VOCAL

2º VOCAL

Fdo. Dª.Alicia Cantón Pire

**Fdo. D.Antonio Lorenzo Bonilla
Ramírez**

Fdo. Dª.Clara Isabel Grima Ruiz



-2-

CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: **C05/25**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **7788**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **10/07/2025**

AREA DE CONOCIMIENTO: **MATEMÁTICA APLICADA**

DEPARTAMENTO: **MATEMÁTICA APLICADA**

PERFIL: **13377-Matemáticas 2 14324-Variable Compleja**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECIFICOS

Méritos de investigación (45%)

- Publicaciones en revistas JCR
- Otras publicaciones de investigación
- Participación en proyectos y convenios de investigación
- Participación en congresos, conferencias y seminarios
- Tramos de investigación
- Proyecto investigador
- Otros méritos de investigación

Méritos de docencia universitaria (45%)

- Experiencia docente universitaria
- Publicaciones docentes
- Participación en proyectos de innovación educativa
- Participación en jornadas, conferencias y cursos de carácter docente
- Proyecto docente
- Otros méritos docentes

Otros méritos (10%)

- Formación
- Premios
- Becas y contratos
- Transferencia
- Otros méritos



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 18 de septiembre de 2025 y en la página web.

EL/LA PRESIDENTE/A

**Fdo. D.José Manuel Calabuig
Rodríguez**
